ACTA DE APERTURA Nº 9/2018

En la ciudad de Asunción, a los 09 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 11:10 horas, se reúnen en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, el Abg. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Lic. Rossana Yegros; Asistente de Giraduría, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 6/2018 para Adquisición de Proyector Multimedia ID: 343.680.-***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Portal de la DNCP (SICP), y en la Carta de Invitación (Anexo B, punto 16), para la apertura de sobres con respecto al presente llamado, se presentaron los siguientes oferentes:

1) CS COMERCIAL.
2) ITCS S.A.
3) C & N Soluciones

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Ninguna.-

3. Monto de las ofertas:
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
CS COMERCIAL	**26.475.000.-**	**Ninguna.-**
ITCS S.A.	**20.781.000.-**	**Ninguna.-**
C & N Soluciones	**25.900.000.-**	**Ninguna.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.	Otros Documentos
CS COMERCIAL	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495969).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495969).-	NO PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495969).-

ITCS S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495150).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495150).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495150).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495150).-
C & N Soluciones	PRESENTA.-	PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495801).-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495801).-	NO PRESENTA.-	PRESENTA (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1495801).-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna.

Cabe destacar también que los representantes acreditados, han accedido a los documentos de sus competidores.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, **siendo las 11:22 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga

Rossana Yegros

Cesar Romeo Acosta Formoso
C.I.C. Nº 3.298.115. -

Julio Cesar Arguello Leiva
C.I.C. Nº 3.006.834.-